



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



GENERALITAT
VALENCIANA



Nº de expediente: 51/2024/CNT

Nº de Contrato: OBR/CONT2024000049

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN OBRAS DE MEJORA VIARIA DEL ACCESO VIAL AL POLÍGONO INDUSTRIAL SUPOI-8 DESDE LA CARRETERA CV-10 MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UNA GLORIETA

Fecha y hora de celebración

28 de junio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Almassora

Asistentes

PRESIDENTE

D. VICENTE BLAS CASINO SERRA, Tercer Teniente de Alcalde

SECRETARIA

Dña. JUANA LÓPEZ VÍLCHEZ, TAG adjunta de sección de contratación

VOCALES

D. IGNACIO MARTÍNEZ VILA, Secretario del Ayuntamiento de Almassora

D. FCO. JAVIER DE MIGUEL ASTORGA, Interventor del Ayuntamiento de Almassora

ASESOR

D. CARLOS BELTRAN LAMAZA, Administrativo

Constituida la mesa de contratación, a continuación, en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de que conste en acta, cada uno de los miembros de la mesa declara no tener conflicto de intereses, y por tanto, no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal que pudiese comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, respecto a ningún licitador participante en el procedimiento de referencia. Asimismo los miembros de la mesa de contratación se comprometen, a que en el supuesto de tener conocimiento de un posible conflicto de interés, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del órgano de contratación.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 3.- Propuesta adjudicación

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

A la presente licitación han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B12746053 ALFARO ANGULO HNOS S.L. (ANCOSAL) Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 08:27:43

NIF: A46041711 BECSA, S.A. Fecha de presentación: 11 de junio de 2024 a las 17:39:54

NIF: A46015129 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA Fecha de presentación: 12 de junio de 2024 a las 10:59:49

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a todos los licitadores.

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas económicas, que arroja el siguiente resultado:

- NIF: B12746053 ALFARO ANGULO HNOS S.L. (ANCOSAL)

1. Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente (se valorarán como unidad completa):

- Mejora 1: Canalización para alumbrado en interior del anillo de la rotonda SI
- Mejora 2: Colocación de columnas de altura 10m para alumbrado público, en interior del anillo de la rotonda (únicamente se valorará si previamente se ha ofertado la mejora1) NO.

2. Oferta económica:

174.083,28 € (ciento setenta y cuatro mil ochenta y tres con veintiocho céntimos de euros), IVA incluido, de los cuales, a) 143.870,48 € (ciento cuarenta y tres mil ochocientos setenta con cuarenta y ocho céntimos de euros) corresponden a la ejecución del contrato, y b) 30.212,80 € (treinta mil doscientos doce con ochenta céntimos de euros) al IVA.

Junto a esta oferta se presenta el compromiso, de que se llevarán a cabo las siguientes condiciones:

1. Se presentará el programa de trabajo de acuerdo al contenido y plazos establecidos en el Reglamento de la la Ley de Contratos.
2. Se destinará a un mismo responsable de obra (encargado de obra), a tiempo completo, durante el transcurso de las mismas.
3. Se destinará un delegado de obra del contratista (jefe de obra), técnico titulado, con experiencia acreditada en obras de similar naturaleza a las que son objeto de este contrato.

- NIF: A46041711 BECSA, S.A.

1. Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente (se valorarán como unidad completa):

- Mejora 1: Canalización para alumbrado en interior del anillo de la rotonda(indicar SI/NO): SI
- Mejora 2: Colocación de columnas de altura 10m para alumbrado público, en interior del anillo de la rotonda (únicamente se valorará si previamente se ha ofertado la mejora 1)(indicar SI/NO): SI

2. Oferta económica:

Ciento setenta y cuatro mil seiscientos veintitrés euros con setenta y dos céntimos (174.623,72€), IVA incluido, de los cuales,

- a) Ciento cuarenta y cuatro mil trescientos diecisiete euros condoce céntimos (144.317,12€) corresponden a la ejecución del contrato, y b) Treinta mil trescientos seis euros con sesenta céntimos (30.306,60€) al IVA.

Junto a esta oferta se presenta el compromiso, de que se llevarán a cabo las siguientes condiciones:

1. Se presentará el programa de trabajo de acuerdo al contenido y plazos establecidos en el Reglamento de la la Ley de Contratos.
2. Se destinará a un mismo responsable de obra (encargado de obra), a tiempo completo, durante el transcurso de las mismas.
3. Se destinará un delegado de obra del contratista (jefe de obra), técnico titulado, con experiencia acreditada en obras de similar naturaleza a las que son objeto de este contrato.

- NIF: A46015129 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



GENERALITAT
VALENCIANA

IVACE
INSTITUT VALENCIÀ DE
COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

Nº de expediente: 51/2024/CNT

1. Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente (se valorarán como unidad completa):

- Mejora 1: Canalización para alumbrado en interior del anillo de la rotonda (SI se incluye en oferta).
- Mejora 2: Colocación de columnas de altura 10m para alumbrado público, en interior del anillo de la rotonda (únicamente se valorará si previamente se ha ofertado la mejora 1) (SI se incluye en oferta).

2. Oferta económica:

Ciento cincuenta y siete mil ciento setenta y cinco euros con diecinueve céntimos (157.175,19 €) , IVA incluido, de los cuales,

- a) Ciento veintinueve mil ochocientos noventa y seis euros con ochenta y cinco céntimos (129.896,85 €) corresponden a la ejecución del contrato, y
- b) Veintisiete mil doscientos setenta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos (27.278,34 €) al IVA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.U.

Junto a esta oferta se presenta el compromiso, de que se llevarán a cabo las siguientes condiciones:

1. Se presentará el programa de trabajo de acuerdo al contenido y plazos establecidos en el Reglamento de la Ley de Contratos.
2. Se destinará a un mismo responsable de obra (encargado de obra), a tiempo completo, durante el transcurso de las mismas.
3. Se destinará un delegado de obra del contratista (jefe de obra), técnico titulado, con experiencia acreditada en obras de similar naturaleza a las que son objeto de este contrato.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

En este mismo acto, se valoran las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B12746053 ALFARO ANGULO HNOS S.L. (ANCOSAL):

- Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente Puntuación: 45
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 143870.48 € (IVA excluido)

Puntuación: 1.78

- NIF: A46041711 BECSA, S.A.:

- Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente Puntuación: 95
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 144317.12 € (IVA excluido)

Puntuación: 2.86

- NIF: A46015129 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA:

- Ejecución de las mejoras propuestas valorables automáticamente Puntuación: 95
- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 129896.85 € (IVA excluido)

Puntuación: 5

3.- Propuesta adjudicación

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: A46015129 PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A46041711 BECSA, S.A.

Total criterios CAF: 97.86

Total puntuación: 97.86

Orden: 3NIF: B12746053 ALFARO ANGULO HNOS S.L. (ANCOSAL)

Total criterios CAF: 46.78

Total puntuación: 46.78

Por lo que la mesa de contratación propone a la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA como adjudicataria del contrato.

Lo que se firma de conformidad por la mesa de contratación.

El interventor

Concejal de Educación, Cultura y Museos,
Atención Ciudadana, Juventud
y Dinamització Lingüística

Francisco Javier de Miguel Astorga

Vicente Blas Casino Serra

El secretario

Adjunta sección contratación

Ignacio Martínez Vila

Juana López Vilchez